Tema: _____ SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE COMODATO No. 2146136-2021 A TITULO PRECARIO SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD- SDS / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUDFFDS Y LA IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO_____

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Propiedad, Planta y Equipo

Objetivo	Fecha: **13 de Abril de 2026**			
Realizar seguimiento y verificación de la tecnología biomédica entregada a IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de comodato No. 2146136-2021.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (**x**) _ Visita de Seguimiento Trimestral____		
	Modalidad:	Presencial (**x**)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO			
	Hora Inicio: _____14:00_____ Hora Fin: _____17:00_____			
	Notas por: CARMEN ROCIO ARIAS VANEGAS – INGENIERA BIOMEDICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
	Próxima Reunión: A CONVENIR			
	Quien cita: SByS-SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se lleva a cabo visita seguimiento trimestral a los equipos biomédicos, y su documentación correspondiente, relacionados en el contrato de comodato No. 2146136-2021, ubicados en la IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO, de acuerdo con las obligaciones establecidas, relacionadas a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE COMODATO N° 2146136-2021:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Recibir en calidad de comodato precario los equipos objeto del presente y suscribir el acta de entrega con el correspondiente inventario, en conjunto con el supervisor del contrato y responsables del área de almacén, de cada una de las entidades o designados para tal fin, indicando el estado en que se encuentran dejando constancia que se considere pertinente.	CUMPLE	Se realiza visita de seguimiento con el acompañamiento del Ingeniero Biomédico Carlos Andrés Rivera y la Ingeniera Valentina Narvaez Gaitan, asignados por la IPS CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN - PROVINCIA BOGOTÁ PALERMO, a fin de corroborar el estado de funcionamiento de la tecnología biomédica suscrita en el Modificatorio N° 3 del contrato de comodato N°2146136-2021: **A. VENTILADOR MECANICO MARCA: MINDRAY, MODELO: SV300** GB-06023652 **UCI ADULTO** GB-06023649 **UCI ADULTO** GB-06023650 **URGENCIAS** GB-06023651 **URGENCIAS**

B. VENTILADOR MECANICO MARCA: AEONMED, MODELO: VG70

VG70(U)XZZT11977	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT19006	UCI ADULTO
VG70(U)XZZS30709	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT15670	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT18108	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT11976	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT19211	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT18787	UCI ADULTO
VG70(U)XZZS30404	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT18979	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT19644	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT18932	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR45139	UCI ADULTO
VG70(U)XZZS29198	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR48099	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR42703	UCI ADULTO
VG70(U)XZZT9828	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR46658	UCI ADULTO
VG70(U)XZZR48718	UCI ADULTO

C. VENTILADOR DE TRANSPORTE MARCA: ZOLL, MODELO: EMV+

AY20F017677	TALLER BIOMÉDICA
AY20F018208	TALLER BIOMÉDICA

D. VENTILADOR MECANICO GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE CARESCAPE 860:

CBRZ06283	UCI ADULTO
CBRZ06276	UCI ADULTO
CBRZ06273	UCI ADULTO
CBRZ06272	UCI ADULTO
CBRZ06278	UCI ADULTO
CBRZ06269	UCI ADULTO
CBRZ06262	UCI ADULTO
CBRZ06263	UCI ADULTO
CBRZ06293	UCI ADULTO
CBRZ06295	UCI ADULTO

E. MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: DRAGER, MODELO: VISTA 120S:

SNSF3076	Urgencias - Reanimación
SNSF3006	Urgencias
SNSF2957	Urgencias - Reanimación
SNSF2954	URN
SNSF4649	URN

		<table><tr><td>SNSF4657</td><td>Urgencias - Procedimientos</td></tr><tr><td>SNSF4644</td><td>Urgencias</td></tr><tr><td>SNSF4639</td><td>URN</td></tr><tr><td>SNSF4653</td><td>Urgencias</td></tr></table> **F. MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: MINDRAY, MODELO: ePM 10:** <table><tr><td>AC7-04008623</td><td>URN</td></tr><tr><td>AC7-04008608</td><td>Hospitalización 3er Occidente</td></tr><tr><td>AC7-04008618</td><td>Urgencias Ruta Celeste</td></tr></table>
2. Dar al bien el uso propio de su naturaleza y proveer lo necesario para su adecuada custodia como lo es seguridad, un punto fijo de instalación, toma corriente, protección física, y funcionamiento.	CUMPLE	De acuerdo con lo reportado por el Ingeniero Biomédico asignado por la IPS, Carlos Andrés Rivera, la Institución cuenta con adecuadas instalaciones de manera segura para el uso y funcionamiento de los equipos biomédicos.
3. Conservar por su cuenta y riesgo, manteniendo en perfecta condición, estado de presentación y seguridad, el bien objeto de este comodato, salvo el deterioro normal para su uso. En todo caso se aclara, que la IPS no será responsable por defectos o daños propios de los ventiladores y que vengan del proceso de producción, ensamblaje, distribución, comercialización de los equipos.	CUMPLE	La tecnología biomédica se encuentra instalada en su mayoría, en los servicios de UCI ADULTO, URN, Urgencias, en perfectas condiciones de instalación, operadas por el personal y custodiadas por los jefes de los servicios correspondientes.
4. Atender en forma inmediata las solicitudes y requerimientos de la supervisión del contrato y permitirle la inspección de los bienes objeto del comodato de manera fácil y expedita.	CUMPLE	La IPS atendió oportunamente la solicitud del requerimiento realizado por parte de la supervisión de la SDS, permitiendo el fácil acceso a la información relacionada con la tecnología biomédica suscrita en el actual contrato de comodato.
5. Asumir el pago de los servicios públicos, expensas comunes de administración y demás gastos a que haya lugar relacionados con el uso del bien durante el plazo del presente contrato.	CUMPLE	La IPS, aporta factura del recibo de energía, junto con el comprobante en estado al día, correspondiente a los siguientes períodos: - Período 12 de Diciembre de 2025 a 09 de Enero de 2026. - Período10 de Enero de 2026 a 10 de Febrero de 2026 - Período 11 de Febrero de 2026 al 10 de Marzo de 2026

<table>
<tr>
<td>6. Restituir los bienes al término del comodato, mediante actas e inventario suscrito por la supervisión, en el que conste de manera clara y expresa el estado en el que se encuentra, las especificaciones, características y accesorios a que haya lugar.</td>
<td>NO SE PRESENTÓ</td>
<td>No se ha presentado la restitución de tecnología biomédica suscrita mediante contrato de comodato entre la Secretaría Distrital de Salud – SDS / Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS y la IPS Congregación de las Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen – Provincia Bogotá Palermo, no obstante en la fecha del 19 de Marzo de 2026, la IPS notificó mediante oficio N° 2026-ER-17239, su intención de devolver dos ventiladores de transporte a la SDS:

<table>
<tr><th>Equipo</th><th>Marca</th><th>Modelo</th><th>Serie</th></tr>
<tr><td>Ventilador de Transporte</td><td>ZOLL</td><td>EMV+</td><td>AY20F018208</td></tr>
<tr><td>Ventilador de Transporte</td><td>ZOLL</td><td>EMV+</td><td>AY20F017677</td></tr>
</table>

En virtud de lo anterior la SDS, dio respuesta dicha solicitud, mediante Oficio N°2026-EE-30520, en el cual se le informó que, para proceder con el trámite, se requería el envío de un listado de documentos, los cuales serán radicados ante el área de contratación, con el fin de gestionar el modificatorio de exclusión correspondiente.
Posteriormente, una vez se cuente con el clausulado aprobado de dicho modificatorio, se dará continuidad al proceso de devolución de la tecnología biomédica.</td>
</tr>
<tr>
<td>7. Responder por los bienes objeto de este comodato en los términos establecidos en el artículo 2203 del Código Civil, lo cual conlleva a obligarse a emplear el mayor cuidado en la conservación de la cosa objeto del presente comodato, respondiendo hasta de la culpa levísima.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Los aspectos de conservación y cuidado aplicados por la IPS con respecto al equipamiento biomédico se encuentran en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2203 del código civil, puesto que, en las diferentes áreas del Hospital se ha garantizado las condiciones medioambientales ideales para su preservación.</td>
</tr>
<tr>
<td>8. Devolver los bienes objeto de este comodato en el mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro generado por el trascurso del tiempo y en todo caso responderá EL COMODATARIO, por los daños causados que no correspondan al uso normal del bien entregado de cara a la vida útil del mismo.</td>
<td>EN TRAMITE</td>
<td>A la fecha, no se ha presentado devolución de la tecnología biomédica, la IPS Congregación de las Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen – Provincia Bogotá Palermo cuenta con el Contrato de Comodato N.° 2146136-2021, el cual se encuentra vigente; No obstante, la IPS manifestó su interés en devolver la siguiente tecnología:

<table>
<tr><th>Equipo</th><th>Marca</th><th>Modelo</th><th>Serie</th></tr>
<tr><td>Ventilador de Transporte</td><td>ZOLL</td><td>EMV+</td><td>AY20F018208</td></tr>
<tr><td>Ventilador de Transporte</td><td>ZOLL</td><td>EMV+</td><td>AY20F017677</td></tr>
</table>

Los cuales una vez surtido todos los procesos, y se cuente con el modificatorio de exclusión, se procederá a programar la visita de verificación y devolución de la tecnología en mención.</td>
</tr>
<tr>
<td>9. Darle a los bienes objeto del presente comodato única y exclusivamente uso, goce y disfrute licito.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Las condiciones de uso e instalación de la tecnología biomédica son adecuadas y están siendo utilizados según las recomendaciones dadas por el fabricante.</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Responder por el pago de salarios y prestaciones a que haya lugar, del personal que opere los</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>La IPS aporta certificado de aportes parafiscales con pagos al día, dando total cumplimiento durante los últimos seis meses y se encuentra a Paz y Salvo, emitidos por el revisor fiscal de la IPS, a corte 31 de mes de Marzo de 2026.</td>
</tr>
</table>

bines dados en comodato. En todo caso ningún pago sobre el particular será a cargo del FFDS/SDS ni generará relación contractual alguna con el FFDS/SDS.		
11. Incluir los ventiladores (o equipos) en la póliza todo riesgo daño material correspondiente.	CUMPLE	La IPS cuenta con una Póliza de seguro contra daños materiales combinados **No. 6158**, con fecha de vigencia hasta el 16 de diciembre de 2026 a cargo de la empresa CHUBB. Por lo cual la póliza **SE ENCUENTRA VIGENTE.**
12. Mantener, actualizar y tener disponible la documentación de cada uno de los equipos otorgados a través del comodato.	CUMPLE	La IPS cuenta con la documentación técnica ***COMPLETA*** de los equipos biomédicos, contando con: el Formato de Hoja de vida, los registros sanitarios – INVIMA y la declaración de importación, encontrando lo siguiente: • DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: ***Cuenta con la declaración de importación, donde se evidencia las series de todos los equipos de manera completa.*** • REGISTROS SANITARIOS DE TODOS LOS EQUIPOS BIOMEDICOS ***(VIGENTE)***.
13. Formular y actualizar periódicamente el inventario de la tecnología contemplada en el comodato.	CUMPLE	El inventario que se encuentra en la IPS es correspondiente a la base de datos de la Secretaría Distrital De Salud.
14. Realizar jornadas de inducción y reinducción en uso de la tecnología por lo menos una vez al año.	CUMPLE	El Cronograma de Capacitación Institucional de 2026, señalan la siguiente programación: • Ventiladores Mecánicos AEONMED - VG70: II Semestre de 2026 • Ventiladores Mecánicos CARESCAPE - R860: II Semestre de 2026 • Ventiladores Mecánicos Mindray SV300: Mayo de 2026 • Monitores de Signos Vitales Mindray: Junio 2026 • Monitores de Signos Vitales Drager: Junio 2026 ***Así las cosas, para el seguimiento del trimestre Enero, Febrero y Marzo, no aplica la ejecución de capacitaciones.***
15. Presentar cronograma de mantenimientos preventivos y calibraciones según recomendaciones de fábrica.	CUMPLE	La IPS presenta Cronograma de mantenimiento preventivo Año 2026 de los equipos biomédicos suscritos en el contrato de Comodato N° 2146136-2021, programados de la siguiente manera: • Ventiladores de transporte Marca: Zoll, Modelo EMV+: **Periodicidad Semestral (Mayo y Noviembre)** • Ventiladores Mecánicos VG70: **Periodicidad Semestral (febrero y Agosto)** • Ventiladores Mecánicos R860: **Periodicidad Semestral (Junio y Diciembre)** • Monitores de Signos Vitales Mindray: **Periodicidad (Semestral)** • Monitores de Signos Vitales Drager: **Periodicidad Semestral (Febrero y Agosto)**
16. Realizar los mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones que requieran los equipos durante el plazo de	CUMPLE	De acuerdo con el cronograma de mantenimientos preventivo, que aporta la IPS, reportan la ejecución de los siguientes mantenimientos preventivos: 1. **VENTILADORES DE TRANSPORTE, MARCA: ZOLL, MODELO: EMV+**

ejecución del comodato, garantizando que los repuestos, accesorios, partes e insumos utilizados para la tecnología contemplada en el comodato sean originales y que se apliquen los procedimientos o protocolos de mantenimiento y calibraciones recomendados por los fabricantes de los equipos.

El mantenimiento preventivo tiene una periodicidad **SEMESTRAL**, por tanto, el último mantenimiento fue realizado en el mes de ***Mayo de 2025***, por el proveedor GBarco S.A:

Serie	Reporte De Mantenimiento	Calibración	Observaciones
AY20F017677	OTT-42448 23 de Mayo de 2025	JD5981-24, 16 de Octubre de 2024	Equipo funcionando en condiciones normales. Con la recomendación de: Requiere filtro de disco, filtro de aire, batería. Falta cable AC, del cargador de voltaje.
AY20F018208	OTT-42455 23 de Mayo de 2025	JD5230-24, 27 de Noviembre de 2024	Equipo funcionando en condiciones normales. Con la recomendación de: Requiere filtro de disco, filtro de aire, batería. Falta tapa seguro conector adaptador de voltaje y tapa del acople del oxígeno.

2. **MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: DRAGER, MODELO: VISTA 120S:**

La IPS, realizó verificación de funcionamiento de los siguientes equipos en el mes de Febrero de 2026:

Serie	Reporte N°	Observaciones
SNSF3076	Ejecutado el 24 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF3006	Ejecutado el 26 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF2957	Ejecutado el 24 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF2954	Ejecutado el 24 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF4649	Ejecutado el 21 de marzo de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF4657	Ejecutado el 25 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF4644	Ejecutado el 26 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional

SNSF4639	Ejecutado el 18 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
SNSF4653	Ejecutado el 06 de Marzo de 2026	Equipo operativo y funcional

3. MONITOR DE SIGNOS VITALES MARCA: MINDRAY, MODELO: ePM 10:

La IPS, realizó verificación de funcionamiento de los siguientes equipos en el mes de Febrero de 2026:

Serie	Reporte N°	Observaciones
AC7-04008623	Ejecutado el 18 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
AC7-04008608	Ejecutado el 06 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional
AC7-04008618	Ejecutado el 24 de febrero de 2026	Equipo operativo y funcional

4. VENTILADOR MECANICO GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE CARESCAPE 860:

La IPS, realizó verificación de funcionamiento de los siguientes equipos en el mes de Diciembre de 2025, ejecutado por el proveedor Pharmaceutical Supply Chain S.A.S:

Serie	Reporte N°	Observaciones	Calibraciones
CBRZ06283	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10278-25, ejecutado el 13 de septiembre de 2025
CBRZ06276	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10165-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
CBRZ06273	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10168-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
CBRZ06272	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10265-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
CBRZ06278	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10176-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
CBRZ06269	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10258-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
CBRZ06262	Ejecutado el 15 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10174-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
			Realizado por BTM

CBRZ06263	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	ZOMAC Certificado N°JD10277-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025
CBRZ06295	Ejecutado el 18 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10181-25, ejecutado el 13 de septiembre de 2025
CBRZ06293	Ejecutado el 15 de Diciembre de 2025	Equipo operativo y funcional	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10280-25, ejecutado el 13 de septiembre de 2025

5. <u>VENTILADOR MECANICO MARCA: AEONMED, MODELO: VG70</u>

El mantenimiento preventivo tiene una periodicidad **<u>SEMESTRAL</u>**, y se evidencia que el último mantenimiento fue realizado en el mes de ***Febrero y Marzo de 2026***, por el proveedor ET SERVICES:

Serie	Reporte Mantenimiento	Calibración	Observaciones
VG70(U)XZZT18787	Reporte De Servicio 33013, Con Fecha Del 25 de febrero de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10166-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT18932	Reporte De Servicio 33014, Con Fecha Del 25 de febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10279-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT11976	Reporte De Servicio 32848 Con Fecha Del 18 de febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10167-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales Se deja en pruebas de durabilidad de la batería para determinar si requiere cambio.
VG70(U)XZZT19211	Reporte De Servicio 33021, Con Fecha Del 04 de marzo de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10281-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT15670	Reporte De Servicio 33019, Con Fecha Del 04 de marzo de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10288-25, ejecutado el 13 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT19006	Reporte De Servicio 32843, Con Fecha Del 10 de febrero	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10282-25, ejecutado el 11	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y

	de 2026	de septiembre de 2025	pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT11977	Reporte De Servicio 32715, Con Fecha Del 18 de febrero de 2026	Calibración 13 de Septiembre de 2025 Certificado N°JD10287-25	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales Se deja en pruebas de durabilidad de la batería para determinar si requiere cambio.
VG70(U)XZZT19644	Reporte De Servicio 32846 Con Fecha Del 10 de febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10162-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZS30709	Reporte De Servicio 33023 Con Fecha Del 04 de marzo de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10291-25, ejecutado el 14 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZS30404	Reporte De Servicio 33011 Con Fecha Del 18 de febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10292-25, ejecutado el 14 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT18979	Reporte De Servicio 33010, Con Fecha Del 18 de febrero de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10290-25, ejecutado el 13 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZT18108	Reporte De Servicio 33845, Con Fecha Del 10 de febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10289-25, ejecutado el 13 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales Se deja en pruebas de durabilidad de la batería para determinar si requiere cambio.
VG70(U)XZZR45139	Reporte De Servicio 33022, Con Fecha Del 04 de Marzo de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10163-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZS29198	Reporte De Servicio 32842, Con Fecha Del 10 de febrero de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10170-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales ***Se recomienda cambio de batería.***
VG70(U)XZZR48099	Reporte De Servicio 32849,	Realizado por BTM ZOMAC Certificado	Se realiza rutina de

	Con Fecha Del 18 de febrero de 2026.	N°JD10160-25, ejecutado el 11 de Sepriembre de 2025	mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales Se deja en prueba de durabilidad de la batería para determinar si requiere cambio.
VG70(U)XZZR42703	Reporte De Servicio 32844, Con Fecha Del 10 de febrero de 2026.	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10177-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales ***Se recomienda cambio de batería.***
VG70(U)XZZT9828	Reporte De Servicio 32841, Con Fecha Del 10 de Febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10171-25, ejecutado el 11 de septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZR46658	Reporte De Servicio 33020, Con Fecha Del 04 de Marzo de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10173-25, ejecutado el 11 de Septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales sin novedad.
VG70(U)XZZR48718	Reporte De Servicio 33015, Con Fecha Del 25 de febrero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10172-25, ejecutado el 11 de Septiembre de 2025	Se realiza rutina de mantenimiento preventivo, limpieza y pruebas funcionales Se recomienda cambio de batería.

6. VENTILADOR MECANICO MARCA: MINDRAY, MODELO: SV-300

El mantenimiento preventivo tiene una periodicidad **SEMESTRAL**, por tanto, el ultimo mantenimiento fue realizado en el mes de Octubre de 2025 y Enero de 2026, por el personal de la IPS:

SERIE DEL EQUIPO	REPORTE DE SERVICIO	CERTIFICADO CALIBRACION	OBSERVACIONES
GB-06023652	Reporte De Servicio Con Fecha Del 31 de marzo de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD11570-25, ejecutado el 28 de Noviembre de 2025	Equipo Operativo y funcional
GB-06023649	Reporte De Servicio Con Fecha Del 09 de enero de 2026	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10283-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025	Equipo Operativo y funcional
GB-06023650	Reporte De Servicio Con Fecha Del 30 de Octubre de 2025	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10161-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025	Equipo Fuera de servicio por falta de repuestos (válvula de inspiración y espiración) ***Pendiente de***

					entrega al servicio.
		GB-06023651	Reporte De Servicio Con Fecha Del 22 de Septiembre de 2025	Realizado por BTM ZOMAC Certificado N°JD10164-25, ejecutado el 12 de septiembre de 2025	Equipo Operativo y funcional
17. Tener la tecnología en óptimas condiciones físico-funcionales de acuerdo con los parámetros del fabricante.	CUMPLE	La tecnología biomédica entregada a la IPS se encuentra en su mayoría funcional y operativa en los servicios de UCI Adulto, Urgencias y URN dentro de los rangos de operación, de acuerdo con los parámetros dispuestos por el fabricante.			
18. Cuando la tecnología contemplada en el comodato incurra en una alerta sanitaria, realizar la notificación inmediata a la Secretaría Distrital de Salud a través del supervisor del comodato y allegar la trazabilidad de resarcimiento a la entidad.	NO SE PRESENTÓ	A la fecha del presente seguimiento, no se han presentado informes de seguridad o alertas sanitarias que involucren la tecnología biomédica suscrita en el presente comodato.			
19. Cuando se presente una falla en la tecnología que se relacione con un daño irreparable notificar a la Secretaría Distrital de Salud a través del supervisor del comodato.	CUMPLE	Para el presente seguimiento, se evidencia en términos generales que los equipos se encuentran en buen estado, sin presentar daños irreparables que comprometan o reduzcan su vida útil.			

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Reporte de servicio de la reparación del ventilador GB-06023650, el cual se encontraba fuera de servicio por falta de repuestos.	Coordinación Ingeniería Biomédica IPS Congregación De Las Hermanas De La Caridad Dominicas De La Presentación De La Santísima Virgen - Provincia Bogotá Palermo	17 de Abril de 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Carlos Andrés Rivera Salcedo	Carlos.rivera@clinicapalermo.com.co	3212386290	Coordinador Ingeniería Biomédica IPS Congregación De Las Hermanas De La Caridad Dominicas De La Presentación De La Santísima Virgen - Provincia Bogotá	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
				Palermo	
2	Valentina Narvaez Gaitan	tecnovigilancia@clinicapalermo.com.co	3203285359	Ingeniera Biomédica IPS Congregación De Las Hermanas De La Caridad Dominicas De La Presentación De La Santísima Virgen - Provincia Bogotá Palermo	
3	Rocío Arias Vanegas	crarias@saludcapital.gov.co	3144205156	Subdirección de Bienes y Servicios	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ( )**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.